

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL
VIERNES, DÍA 19 DE JUNIO DE 2009**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria a las 12:00 horas del viernes día 19 de junio de 2009, con el siguiente orden del día:

Punto único – Debate sobre los nuevos Planes de Estudio: horas presenciales por crédito ECTS

Esta Junta de Escuela extraordinaria se celebra de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Escuela, por petición del 30 %, al menos, de los miembros de la Junta.

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

ACINAS GARCÍA	Juan Román
ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
BALDOMIR GARCÍA	Aitor
CAGIAO VILLAR	Juan
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
DÍAZ GARCÍA	Jacobo Manuel
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
FUENTES GARCÍA	Luis
HERNÁNDEZ IBÁÑEZ	Santiago
HOYO FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
MARTÍNEZ ABELLA	Fernando
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis
NIETO MOURELLE	Félix
NOVALES ORDAX	Margarita
ORRO ARCA Y	Alfonso
PARIS LÓPEZ	José
PÉREZ PÉREZ	Ignacio
RDREZ. -VELLANDO FDEZ.-CARVAJAL	Pablo

ROMERA RODRÍGUEZ	Luis Esteban
TABOADA VÁZQUEZ	Raquel
TOLEDANO PRADOS	Mar
VÁZQUEZ HERRERO	Cristina

ESTUDIANTES

BENAVIDES GONZALEZ	Rubén Enrique
ECHEVARRIA GIMÉNEZ	Luis
FIGUEIRAS RODRÍGUEZ	Iago
LENDOIRO SANTOS	Javier
MARTÍNEZ CRESPO	Gonzalo
MEDINA ALBERO	Manuel
REGUEIRA PACÍN	Pablo
ROJO LÓPEZ	Gemma
TSAO SANTÍN	Francisco Javier

PAS

ÁLVAREZ CASANOVA	Elena Belén
EIRIZ GÓMEZ	Fernando
BALSA SÁNCHEZ	Carlota

EXCUSAN

GÓMEZ DÍAZ	Héctor
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
PUERTAS AGUDO	Jerónimo

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretario el Sr. Luis E. Romera.

Punto único – Debate sobre los nuevos Planes de Estudio: horas presenciales por crédito ECTS

El director informa acerca del escrito recibido el día 12 de junio y firmado por más de un 30 % de miembros de esta Junta por el que se convoca la reunión (anexo 1 del acta), procediendo a su lectura. A continuación toma la palabra el profesor Félix Nieto explicando los motivos por los que se ha entregado ese escrito, en concreto la incertidumbre acerca de la calidad del nuevo plan de estudios de Caminos, puesto que todas las noticias que se reciben indican que el Rectorado pretende recortar drásticamente las horas presenciales por crédito ECTS. A continuación se le solicita al director que explique la situación actual.

El director informa acerca de la normativa de organización docente de los nuevos títulos de grado, aprobada hace unos meses en el consejo de gobierno de nuestra universidad, en la que tomando como punto de partida la experiencia de la implantación de los nuevos grados de Terapia Ocupacional y Sociología en el curso 2008/2009 se fija, para todas las titulaciones de la UDC adaptadas al EEES, el número de horas presenciales por ECTS en un mínimo de 7 horas y un máximo de 9. Indicándose en la normativa que las 7 horas se aplicaran a las actividades docentes que exijan un mayor trabajo posterior del alumno, es decir las de mayor dificultad, y el máximo de 9 horas para las actividades más sencillas. El director indica que si se aplica el criterio de 7 horas presenciales en el caso de la titulación de Ingeniería de Caminos, se estaría produciendo una reducción de aproximadamente el 50 % de las horas de clase que recibiría un alumno respecto al plan de estudios actual.

A continuación informa de la situación en las titulaciones de ingeniería de Galicia. Tanto en las ingenierías de la universidad de Vigo como en las de la universidad de Santiago se esta trabajando con una previsión de entre 8.5 y 9 horas presenciales por ECTS (HP-ECTS) según indicaciones de sus rectorados. Respecto a las escuelas de Caminos españolas, en todas ellas se están situando las horas presenciales en torno a las 10 HP-ECTS, con algunos casos concretos por encima de las 10 HP-ECTS.

Finalmente el director indica que se han celebrado reuniones con los directores de las escuelas de Industriales y Arquitectura de La Coruña, en las que existe una preocupación similar a la nuestra respecto a las horas presenciales; y que se ha decidido plantear una reunión con los directores de todas las escuelas de Ingeniería y Arquitectura de Galicia que se celebrará el próximo martes en A Coruña, con el objetivo de conocer en detalle la situación de todas las escuelas y plantear acciones conjuntas en el caso de que haya acuerdos al respecto.

A continuación toma la palabra el profesor Santiago Hernández indicando que las normativas sobre las HP-ECTS son ambiguas y que el propio ECTS puede tener un número de horas variable. Plantea que el título de Caminos actual es un título de calidad y con reconocimiento social, como indican los resultados de las encuestas que se realizan a los egresados, el grado de ocupación al acabar la carrera..., y pregunta si queremos que el título de Caminos futuro empeore, proponiendo después que la junta de escuela le indique a la Comisión de plan de estudios (CPE) el tipo de titulado que quiere. En concreto, propone que el nuevo plan de estudios de Caminos tenga un número total de horas presenciales similar al actual de 4200 HP (420 créditos x 10 HP/crédito), si el nuevo plan tiene 360 ECTS sería necesario que las HP-ECTS se situaran en torno a 12/13.

A continuación toma la palabra el profesor Fermín Navarrina suscribiendo la petición del profesor S. Hernández, e indicando que no son lo mismo las titulaciones sin atribuciones profesionales, en las que se basa la normativa del rectorado, que las titulaciones de Caminos (ICCP) y Obras Públicas (ITOP) con atribuciones. Plantea que incluso entre las titulaciones de ICCP e ITOP hay una diferencia fundamental en los primeros cursos en cuanto al nivel de formación científica. Pasa a dar lectura a un manifiesto al respecto que ya realizó hace años la junta de escuela, e indica después que los máster integrados son una alternativa razonable para los nuevos planes de estudios de ICCP como se comprueba en el extranjero, aunque el nivel de los máster en nuestra universidad no es demasiado elevado si se consideran las últimas propuestas de máster propios que se han presentado. Después critica la terminología y el fondo de la adaptación a Bolonia que se esta realizando en España, y finaliza indicando que tenemos un patrimonio de experiencia formativa y científico/docente que mantener, que no sobran profesores sino que faltan, y que por lo tanto propone hacer un plan de estudios nuevo con un nivel de horas similar al actual, o en caso contrario no realizar los nuevos planes.

El director hace un resumen de los vaivenes que ha sufrido el proceso de adaptación a Bolonia de las ingenierías, comenta que hay día de hoy hay 3840 títulos oficiales colgados en la web del ministerio de educación, y ratifica los comentarios acerca de la calidad de nuestros títulos actuales, explicando los últimos resultados del observatorio ocupacional de la UDC.

La profesora Mar Toledano indica que en la normativa del rectorado limita las HP-ECTS al rango de 7 a 9 pero que también se reducen los grupos según las actividades docentes y que si se modifica el tamaño de los grupos se podrían obtener más horas presenciales.

El profesor Fernando Martínez plantea que el debate que se esta produciendo es importante pero que llega tarde, ya que es obligado cambiar a los nuevos planes por ley y que las posibilidades de poder mejorar el resultado final parecen escasas. Propone realizar un manifiesto al Ministro de Educación pidiendo el retraso en la adaptación, y reflexionar más antes de seguir adelante sin saber adonde vamos.

El profesor Ignacio Pérez indica que esta de acuerdo con la propuesta de 12/13 HP-ECTS y que la CPE de la escuela trabaje con ese punto de partida.

El director indica que se ha recibido un correo de la Vicerrectora de Organización Académica solicitando el nombre de los nuevos títulos con el fin de enviarlos a la Consellería de Educación de la Xunta.

A continuación se establece un debate en el que intervienen profesores y alumnos. En todas las intervenciones hay acuerdo sobre la necesidad de no reducir el nivel de calidad actual con los nuevos títulos, plantándose diversas opciones que involucran al Colegio de Caminos, al resto de escuelas de Caminos, el uso de ECTS con HP variables... El director indica que se están realizando actuaciones en todos esos niveles.

Se plantea por parte de los profesores Fermín Navarrina y Santiago Hernández la opción de plantarnos y no enviar los nombres de los nuevos títulos, para presionar de esta forma al rectorado con el fin de conseguir la presencialidad deseada, junto con la petición de que la Junta de Escuela se pronuncie sobre la presencialidad. La profesora Margarita Novales indica que no deberíamos parar el proceso de trabajo. El alumno Francisco Tsao propone continuar con actuaciones a todos los niveles con el objetivo de mantener la calidad de los planes de estudios actuales, y el alumno Rubén Benavides indica que además del problema de las horas presenciales sería conveniente que los nuevos planes mejoren en lo posible a los actuales.

El director propone como acuerdo de la Junta que la Comisión de Planes de Estudios siga trabajando tomando como base las horas presenciales que se consideren necesarias para que los nuevos planes no disminuyan en calidad respecto a los actuales, a la vez que se le comunica al rectorado la opinión unánime de la escuela sobre la presencialidad. Finalmente indica que se tratará en una próxima reunión de la CPE el tema de la denominación de los nuevos títulos y se convocará una próxima junta de escuela sobre el tema en base a las propuestas que haga la CPE.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:50 horas del viernes 19 de junio de 2009.

V. B.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Fdo.
Luis E. Romera
Secretario